



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE MEDICINA

**Asamblea del Claustro
de la Facultad de Medicina**

*Reunión de Mesa ampliada del día
22 de setiembre de 2022*

ACTA N° 14

Versión taquigráfica

Preside la Dra. Cecilia Guillermo

CGU
MED

POE

DECIDIR...

CONSULTA ESTUDANTIL

S U M A R I O

INTEGRACIÓN DEL CLAUSTRO..... 1
ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA..... 1
Elección del nuevo decano de la Facultad de Medicina..... 2

ASAMBLEA DEL CLAUSTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Reunión de Mesa ampliada del día jueves 22 de setiembre de 2022

Acta N° 14

Versión taquigráfica

Preside la Dra. Cecilia Guillermo

ASISTEN:

Por el orden docente: Horacio Botti, Bernardo Bertoni, Sofia Grille, Cecilia Guillermo, Laura Martínez Palma, Maximiliano Berro y Alejandra Álvarez (remoto).

Por el orden de egresados: Álvaro Cabrera y Jorge Luis Montaña (remoto).

Por el orden estudiantil: Ana Martini y Matías Robalez.

Actúa en Secretaría el Sr. Matías Jaimes.

SEÑORA PRESIDENTA (Guillermo).- Siendo la hora 13 y 30 damos inicio a la reunión.

Integración del Claustro

SEÑOR SECRETARIO.- El Dr. Juan Del Castillo, claustrista por el orden docente, solicita licencia por los meses de setiembre y octubre.

SEÑORA PRESIDENTA.- Será tenido en cuenta.

Asuntos del orden del día

—Dado que no tenemos quórum, hay algunos puntos del orden del día que no podemos abordar, como por ejemplo la aprobación de actas.

Tampoco tenemos la moción del orden estudiantil que se planteaba apoyar.

En cuanto a los avances en el plan de estudios de la maestría en Ciencias de los Alimentos y Salud Humana, en las últimas semanas se comunicó con nosotros el Prof. Radi para decirnos que han estudiado atentamente el informe de la comisión y que están elaborando un documento de respuesta. Quedó claro que la gobernanza de la maestría corresponde al Proinbio y que la metodología de ingreso va a seguir los mismos criterios del Proinbio y están de acuerdo en que sea absolutamente amplio. Aceptan la modificación del programa, con la inclusión de los temas que sugirieron las comisiones del Claustro. En lo que tiene que ver con la constitución de la dirección académica de la maestría, se había llegado a un acuerdo con otros organismos como la Escuela de Graduados y sobre todo en consulta con Jurídica de la Facultad de Medicina.

Respecto a los avances del trabajo en la Comisión de Planificación Estratégica, estuvo presente en el día de hoy el Prof. Otto Pritsch pero se tuvo que retirar debido a que está por comenzar la sesión del Consejo que fue trasladada para hoy debido al paro de ayer de la enseñanza.

Elección del nuevo decano de la Facultad de Medicina

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero plantear lo relativo a la comisión que se ocupa del proceso de elección del nuevo decano. Se propone como fecha posible para que el Consejo convoque al Claustro Elector el día 3 de noviembre. A mediados de octubre se haría un Claustro Abierto donde se presentarían los decanables.

SEÑOR BERRO (Doc.)- Participé de esa reunión y estuve de acuerdo, pero después entendí que es muy cerca de las elecciones universitarias, que se llevarán a cabo el 16 de noviembre.

SEÑOR CABRERA (Eg.)- Si el Consejo convocara al Claustro Elector para el jueves 24 de noviembre y en esa ocasión no se pudiera elegir al decano, la segunda convocatoria, por reglamento, sería a los quince días. Si en esa instancia no se alcanzara una votación de dos tercios para un candidato se pasaría a la tercera vuelta, que puede ser a la semana siguiente. Quiere decir que antes de mediados de diciembre podríamos culminar el proceso. Hay que tener en cuenta que esas asambleas son presididas por el decano.

SEÑOR BOTTI (Doc.)- ¿Cuáles serían las fechas?

SEÑOR BERRO (Doc.)- Habría que correr la fecha de la presentación de los decanables.

SEÑOR CABRERA (Eg.)- Tenemos desde hoy hasta el 24 de noviembre, luego de las elecciones universitarias, para recibirlos.

SEÑORA PRESIDENTA.- Hay que tener en cuenta que previamente todos vamos a estar ocupados en las elecciones universitarias, pero el Claustro Abierto lo podemos hacer antes del 16 de noviembre. Una fecha posible es el 3 de noviembre.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.) (videoconferencia)- La primera sesión de octubre del Claustro es el 6, dentro de quince días.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si en esa instancia nos ponemos de acuerdo en que el 3 de noviembre se haga un Claustro Abierto con la presentación de los decanables estaremos dando un tiempo prudencial.

Adelanto que en diciembre tenemos un congreso internacional de Hematología, por lo que no vamos a estar aquí entre el 7 y el 14.

SEÑORA GRILLE (Doc.)- Si el primer Claustro Elector es el 24 de noviembre, el siguiente sería el 9 de diciembre, es decir quince días después.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.) (videoconferencia)- El próximo jueves 29 podemos reunir a la Mesa del Claustro y establecer una agenda pormenorizada que presentaríamos al plenario en la primera sesión de octubre.

SEÑORA PRESIDENTA.- De acuerdo. Aproximadamente, el Claustro Abierto sería el 3 de noviembre y pediríamos al Consejo que citara el Claustro Elector para el 24 de noviembre, a fin de culminar el proceso el 16 de diciembre.

El esquema de la elección del decano es la siguiente. Para la primera convocatoria, el *quorum* se integra por un tercio de cada orden o la mitad más 1 del total de integrantes. Hasta media hora antes de iniciada la sesión se pueden presentar candidatos, en una nota que tiene que estar firmada por al menos un

delegado y la aceptación escrita y firmada por el candidato. Luego de esa media hora, se da cuenta de las candidaturas y se pasa a votar, y al final se anuncia el nombre y número de votos de cada candidato. Si alguno de ellos alcanzó los dos tercios de votos, el proceso termina y es proclamado decano. Si no es así, se pasa a un intermedio de una hora, durante el cual pueden presentarse nuevos candidatos, y posteriormente se vuelve a votar. Si no se alcanzan los votos necesarios, a los quince días se debe citar un nuevo Claustro Elector, al que también se pueden presentar nuevos candidatos. Se necesita mayoría absoluta para la proclamación. Si esta no se logra, se deberá convocar a una tercera instancia, en la que se sesiona con cualquier número de claustristas y se elige por mayoría de presentes.

SEÑORA MARTINI (Est.).- ¿Para la elección del decano se hace una especie de campaña?

SEÑOR BERRO (Doc.).- Cada candidato hace la presentación de su proyecto.

SEÑORA PRESIDENTA.- En general, las agrupaciones tienen sus propios candidatos. Por eso se hace un Claustro Abierto, para que todos los postulantes presenten sus propuestas. La comisión que está trabajando en el proceso de elección del decano propone algunas preguntas bases para que respondan. Hay una propuesta de la Br. Escobar de que participen los estudiantes en la elaboración de las preguntas. Eso no quita que, llegado el momento de la elección, se presenten nuevos candidatos. De hecho, en elecciones previas ha sucedido, aunque no en el caso de la elección de decano.

En la reunión de Mesa del 29 vamos a poner a punto el posible calendario.

Es muy probable que para la próxima sesión del Claustro tengamos el documento de la maestría en Ciencias de los Alimentos y Salud Humana, y tal vez ya haya una propuesta de resolución. También tenemos que analizar los avances de la Comisión de Planificación Estratégica sobre la implementación del nuevo Estatuto del Personal Docente en la Facultad de Medicina. Habría que reiterar la invitación a los miembros de dicha comisión

SEÑOR BERTONI (Doc.).- ¿Ya está definido quiénes van a participar en el Claustro Abierto?

SEÑOR BERRO (Doc.).- El 30 de setiembre vence el plazo de presentación de las propuestas. Ahí vamos a tener una confirmación oficial de qué candidatos presentaron sus proyectos.

SEÑORA PRESIDENTA.- De todas formas, no es condición *sine qua non* para presentarse como decanable al Claustro Abierto haber presentado el programa, aunque es lo deseable.

SEÑOR MONTAÑO (Eg.) (videoconferencia).- ¿El Consejo ya citó al Claustro Elector?

SEÑORA PRESIDENTA.- No. Esta es una propuesta de la comisión que se ocupa del proceso de elección del decano. Una vez que establezcamos la fecha debemos solicitar al Consejo que cite al Claustro Elector.

SEÑOR BERTONI (Doc.).- Cuando el Consejo hace la citación comienzan a correr los plazos.

4 – Acta N° 14, del 22 de setiembre de 2022

SEÑOR BERRO (Doc.).- En principio, las fechas de las tres instancias del Claustro Elector serían el 24 de noviembre y el 9 y el 16 de diciembre.

SEÑORA PRESIDENTA.- Damos por finalizada la reunión..

(Es la hora 14:30)